

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PATU)
CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021**

Belmez, 22 de diciembre de 2021, en vista de la cantidad de exámenes parciales de teoría y prácticas, aunque se ha esperado a final del trimestre, ha sido imposible reunir a los alumnos del Plan de Acción Tutorial en una sola reunión:

Reunión 1: A las 17:00h se reúnen por videoconferencia (Cisco Webex, organizada por el Profesor Tutor, Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero) los miembros que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero.
D. Gerald Andersson Pérez Tapia (Alumno Mentor).
D^a. Emelyn Cotrina Abanto.
D^a. Neylith Huaman Reyes.
D. Samuel Medina Mantilla.

1.- Lectura y aprobación de actas anteriores.

Al ser la primera reunión organizada no hay actas anteriores que aprobar.

2.- Informe del Profesor Tutor.

En esta primera reunión se han comentado algunos puntos del Reglamento del Plan de Acción Tutorial que, aunque están recogidos en el BOUCO 2018/00465 del 28/06/2018, y que se les ha pasado previamente por whatsapp, parecía interesante recordárselos y que los tuvieran presentes.

También se les ha recordado que cualquier duda, problema, etc que les surja nos tienen a los alumnos mentores y al profesor tutor por correo, whatsapp (en el grupo PATU que se ha hecho), teléfono, etc y no es necesario esperar a la reunión siguiente.

3. Elaboración pequeña ficha de los alumnos tutorizados

A los alumnos asistentes se les ha preguntado lugar/país de procedencia, residencia actual durante el curso, número de asignaturas matriculadas y titulación.

Emelyn Cotrina Abanto. Cajamarca (Perú), residencia del ayuntamiento, matriculada de 5 asignaturas de primero del Grado de Ingeniería Civil.

Neylith Huaman Reyes. Amazonas (Perú), residencia del ayuntamiento, matriculada de 5 asignaturas de primero del Grado de Ingeniería Civil.

Samuel Medina Mantilla. Cajamarca (Perú), reside en un piso de Belmez, matriculado de 5 asignaturas de primero del Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales.

4.- Ruegos y Preguntas

- Emelyn y Neylith comparten una habitación en la residencia del ayuntamiento, que en principio era para una persona con lo que sólo disponen de un calefactor, un escritorio y una silla que se rompió antes de entrar ellas y se les dio provisionalmente dos sillas de la biblioteca de la Escuela Politécnica Superior de Belmez.

El escritorio es pequeño para dos personas, con lo que a la hora de estudiar una debe desplazarse a las zonas comunes y otra se queda en el escritorio de la habitación, ahí entra también el tema del calefactor que o se lo queda una de ellas en el cuarto o se lo lleva la otra chica a las zonas comunes.

Plantean si podrían tener un calefactor y un escritorio para cada una y unas sillas algo más cómodas para estudiar.

- Al ser menores de edad tienen el problema de que no pueden obtener certificado digital (necesario para matricularse, becas, etc) y tampoco abrir una cuenta bancaria a su nombre y si el dinero de la beca se lo dan en cheque también tienen problemas luego para cobrarlo.

“Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet”

Ese problema quizás se pudiera subsanar con la solicitud del NIE y con él solicitar dicho certificado, aunque sean menores, por el hecho de estar estudiando en nuestra Universidad y residir fuera del domicilio familiar están emancipados. Para la cuestión del banco quizás la Escuela como entidad podría ser su tutor legal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 17:34 h. del día señalado, de todo lo cual, yo como Profesor Tutor, doy fe.

VºBº

EL PROFESOR TUTOR

EL ALUMNO MENTOR



D. Jesús Gutiérrez –Ravé Caballero

D. Gerald Andersson Pérez Tapia